



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

Meteppec, Estado de México, a 02 de junio de 2026

INFORME DE COMISIÓN

YONATHAN LEÓN NÁJERA

DIRECTOR CORPORATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS

Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", la que suscribe **C. LIDIA AIDE ALVA BECERRIL** con Número de Empleado **0301606** y puesto de **ADMINISTRATIVO TÉCNICO ESPECIALISTA**, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la **Ciudad de Oaxaca** el día **01 de junio de 2026**.

Comisión desempeñada:

1. ASISTIR A LA AUDIENCIA DENTRO DEL EXPEDIENTE LABORAL 49/2021 RADICADO ANTE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO 32 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE OAXACA.

Actividades realizadas:

1. SE COMPARECIÓ A LA AUDIENCIA SEÑALADA POR LA AUTORIDAD LABORAL DENTRO DEL EXPEDIENTE LABORAL 49/2021.

Conclusión y resultados obtenidos:

1. SE LLEVARON A CABO LAS AUDIENCIAS SEÑALADAS POR LA AUTORIDAD LABORAL

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7º de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

LIDIA AIDE ALVA BECERRIL

FIRMA DE COMISIONADO



2026
año de
Margarita
Maza